

VIERNES 18 DE SEPTIEMBRE 2026



unomásuno

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 17009

Sinaloa:
instituciones
devoradas
por **crimen**



Enrique Inzunza P. 3

Cancelará **EE. UU.** visas
a familiares y cercanos a
Américo Villarreal,
Rocha Moya y Durazo



P. 4

Pemex incurre en
fraude por incumplir
contrato colectivo por
casas en **Dos Bocas**



P. 6

Denuncian a esposa de **Ojeda** **Durán** de operar red de ascensos en **Marina**



P. 5

DIRECTORIO

Presidente Editor: Naim Libien Kani
naim@naim.com.mx / nlmkx@yahoo.com.mx
unomasuno@naim.com.mx / cholm49@gmail.com

Directora General: Karina A. Rocha Priego
karina_rocha1968@yahoo.com.mx

Directora de Edición: Karina Raquel Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Administrativo: Francisco Quezada García
Directora Administrativa: Isabel Mejía Sánchez

Subdirectora Adjunta: Karime Libien Rocha
unomasuno@naim.com.mx

Director Relaciones Públicas: Alejandro Iglesias R.
latardemx@yahoo.com.mx

Reporteros Jefes de Sección: Roberto Meléndez
Jefe de Información: Eduardo Meraz Moya

Notivial: Raúl Ruiz/Rafael Ortiz

Cultura/Espectáculos: Omar Brindis Furiate.

Articlistas: Héctor Delgado,

Columnistas: Matías Pascal,

Pablo Trejo, Gilda Montaña Humphrey,

Miguel Ángel Casique, Carlos Tercero,

† Jefe Gaytán, † Ricardo Perete, Héctor Luna de la Vega

Diseño: Hugo Martínez Martínez

Corrección de estilo: Antonio de Jesús Gutiérrez A.

Gerente de Producción y Sistemas:

Tanya Acosta Islas

Rotativas: Raúl Ramírez Castañeda/Gilberto Benítez

UNOMÁSUNO NACIONAL, periódico impreso lunes a viernes, número 17009, 18 de septiembre de 2026. Editor responsable: Naim Libien Kani. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo N.º: 04-2021-043016282200-101; Certificado de Licitud de Título y Contenido número: 17247. Domicilio de la publicación: Gabino Barrera Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Tels. 722-134-00-00 extensión 116 y 55-10-55-55-00 extensión redacción 202-203 y 205. Imprenta: Libien & Son, S.A. de C.V., Gabino Barrera Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Distribuidor: Libien & Son S.A. de C.V., Gabino Barrera Número 86, colonia San Rafael, C.P. 06470, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. Tel.: 55-10-55-55-00. Miembro Activo de la Asociación Mexicana de Editores y AEDIMEX. Circulación certificada por ROMAY HERMIDA Y CIA. S.C. el periódico es publicado de manera digital diariamente.

Los artículos y notas publicados en esta edición, son responsabilidad de quien los firma.

unomásuno
Nacional

AVISO DE PRIVACIDAD

Arrendadora Matías, S.A. de C.V. con domicilio en Paseo Toluca Número 117 Colonia Valle Verde Toluca, Estado de México Código Postal 50140 comunica que los datos personales e información de algunas personas físicas identificadas e identificadas son recolectados de manera lícita y transparente observando los principios de limitación, consentimiento, información, calidad, finalidad, lealtad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de las Particulares, entendiendo la continua que deposita el titular de la información recolectada directa o indirectamente por Arrendadora Matías, S.A. de C.V. respecto a que los datos personales proporcionados serán tratados conforme a los términos establecidos en la ley de referencia, estableciendo y manteniendo medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas que permitan proteger los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso incorrecto o tratamiento no autorizado, como se ve en la información propia de Arrendadora Matías, S.A. de C.V. de tener un control de acceso restringido, las posibles consecuencias que conlleva, la sensibilidad de los datos y el desarrollo tecnológico. Cualquier reclamación a la seguridad establecida en cualquier fase del tratamiento que afecte significativamente los derechos patrimoniales o morales del titular será informada por Arrendadora Matías, S.A. de C.V. al titular, con el objeto de que éste último tome las medidas correspondientes para el mejor ejercicio de sus derechos.

El AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL de Arrendadora Matías, S.A. de C.V. incluyendo sus condiciones, se encuentra disponible en www.unomasuno.com.mx y www.mafmatias.mx.



Estrategia y deuda

El Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2027 (PPEF) reitera la estrategia del gobierno, al ser un año electoral, de privilegiar el pago de transferencias a programas sociales al entregar apoyos económicos directos y a deuda pública, sobre el gasto tendiente al crecimiento económico, siendo este eje verdadero del bienestar social. Se pretende una deuda de 1,928 billones de pesos, prioritariamente para programas sociales, refinanciamiento y canje de pasivos (administrar vencimientos de la deuda existente para reducir costos financieros) y proyectos ferroviarios. La deuda pública será cercana a 22 billones de pesos, incremento del 106 % desde 2018. En relación con el PIB pasará de 43.6 % a 55 %.

El costo financiero de la deuda (pago de intereses, comisiones y gastos de financiamiento) será del 4 % del PIB, 1.575 billones de pesos, y como

porcentaje del presupuesto absorberá 15 % del gasto neto total para 2027, es decir, 15 de cada 100 pesos se destinarán al servicio de la deuda. Y aun cuando se espera aumentar la recaudación tributaria sin subir impuestos (presión a contribuyentes formales), esto es paradójico por ser baja la generación de empleos, de enero a agosto de 2026 se han creado 426 mil 117 empleos formales, cuando se requieren 1 millón al año, y de manera adjunta continúa la disminución de registros patronales, -2,415.

Al renovarse 17 gubernaturas y la Cámara de Diputados en 2027, son estratégicas las transferencias a programas sociales (clientelismo), registrando en el PPEF 2027 un máximo histórico de un billón 25,388.5 millones de pesos, un crecimiento del 8.5 % respecto a 2026. Las acciones de aumentar el gasto a programas sociales para legitimar su posición son asimiladas por Trump, quien prometió 5 mil dólares a todos los adultos, lo cual denominó el Dividendo Trump, bajo la condición que el Partido Republicano mantenga el control del Congreso en las próximas elecciones.

Herbert Hoover expresó: "bienaventurados sean los jóvenes, porque ellos heredarán la deuda nacional".

Con nuestra alta deuda, el alto costo financiero de esta y enfocar parte importante del PEF al clientelismo, esa frase es una dura realidad que continuará.

Pensiones alcanzarían 9 % del PIB en 2030, sin programas sociales

RAFAEL ORTIZ

El gasto en pensiones representa ya alrededor de 6 % del PIB y podría alcanzar 9 % en 2030, de acuerdo con Víctor Manuel Herrera, presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

"El tema de las pensiones es un tema fundamental porque ese 6 % de hoy que puede traducirse en 9 % en 2030 son solamente todas las pensiones que tiene que hacer el gobierno con el ISSSTE y el IMSS, sin considerar los programas sociales.

"Es un tema que va a tener una repercusión importante en las finanzas públicas futuras, porque además nuestra población está disminuyendo ya y el tema es que va a estar pagando estas pensiones", alertó el especialista.

Pensiones y presión sobre las finanzas públicas

Herrera también se refirió a modificaciones realizadas durante el sexenio pasado a los sistemas de pensiones de empresas públicas, entre ellas la Comisión Federal de Electricidad, donde, dijo, se redujo la edad de retiro de 65 a 58 años.

"Hubo también algunas reformas en las pensiones en el sexenio pasado, sobre todo CFE, donde ya la edad de retiro era de 65 años y la bajaron a 58.

"Entonces, ya hay gente que se puede pensionar por siete años más y dices de dónde va a sacar el gobierno recursos para poder pagar esas pensiones por esos años adicionales que ya no está contribuyendo el empleado con su labor, ¿no?

"Es un tema, no es único de México, pero sí, por la proporción en la que está subiendo, está subiendo el



monto".

Obligaciones pensionarias de Pemex

El presidente del Comité Nacional de Estudios Económicos del IMEF puso como ejemplo las obligaciones pensionarias de Petróleos Mexicanos.

"Para Pemex, las obligaciones de pensión de Pemex son de 80 millones de dólares; no para el año que entra, eso se va a diferir en los siguientes 30, 40 años, pero sí son montos muy importantes que se tiene que hacer frente con ellos con recursos futuros".

Esta tendencia de aumento de las pensiones contributivas debe ser motivo de un análisis profundo, ya que en 2024 las pensiones representaron 5.8 % del PIB: 1.99 billones de pesos.

En el primer trimestre de ese año, especialistas estimaban que, por el crecimiento poblacional e inflación, este monto será 7.1 % del PIB para 2030; y, con las iniciativas de reformas constitucionales y propuestas para la próxima administración, podría incrementar a 7.8 % del PIB.



Cancelará **EE. UU.** visas a familiares y cercanos a **Américo Villarreal, Rocha Moya y Durazo**



se ya no parece concentrarse sólo en detener cargamentos o capturar gatilleros, la visa se perfila como una palanca de presión política y personal: **no necesariamente explica un expediente, pero sí puede mandar un mensaje de esos que se entienden mejor en migración.**

Según revelan fuentes internas de la dependencia federal en Estados Unidos, el proceso ya inició de manera frontal con **Américo Villarreal Anaya**, confirmándose de manera oficial que su visa le ha sido retirada de manera definitiva y el mismo proceso se ha dado con sus familiares y colaboradores más cercanos, sólo falta que el Departamento de Seguridad lo confirme, al final de las investigaciones.

La dependencia también ha citado a **Marina del Pilar Ávila Olmeda, gobernadora de Baja California, quien confirmó en 2025 que Estados Unidos le revocó la visa de no inmigrante**; sostuvo que no había cometido delito y describió el asunto como un trámite administrativo; en ese sentido, el Departamento de Estado, por su parte, no ha divulgado públicamente la razón específica de la medida.

Alfonso Durazo, gobernador de Sonora, quedó igualmente mencionado en reportes e investigaciones que **hablaron de una revocación relacionada con indagatorias por presuntos nexos criminales, pero igual, no existe, hasta ahora, una confirmación pública estadounidense que establezca de manera concluyente la revocación de su visa.**

Por su parte, **Washington** confirmó en informe que **las visas no son un derecho, sino una llave que puede retirar a quienes considere parte del ecosistema de los traficantes.** Y en la política mexicana, el verdadero problema empieza cuando una visa deja de ser permiso de viaje y se vuelve tema de control de daños.



Alfonso Durazo Montaño y Américo Villarreal Anaya

EDUARDO MERAZ

El Departamento de Seguridad de Estados Unidos ha iniciado una contraofensiva en contra de familiares y amigos cercanos a gobernadores y funcionarios mexicanos que han sido señalados por sus nexos con el narcotráfico y la delincuencia organizada en nuestro país.

Por ello, ha complementado sus expedientes de investigación y ha decidido **quitar de igual manera las visas de entrada al país a los familiares y amigos más allegados a los inculcados.**

Según documentos consultados en la dependencia federal, **el primer paso se ha dado ya con los familiares y amigos del gobernador de Tamaulipas, Américo Villarreal Anaya**, pero fuentes internas advierten que el mismo proceso se seguirá con **Rubén Rocha Moya, gobernador con licencia de Sinaloa, Marina del Pilar Ávila Olmeda, de Baja California, y Alfonso Durazo Montaño, de**

Sonora.

Según el documento citado, en el informe se puede leer: **"Mi decisión de identificar a los cárteles de la droga de México y otras organizaciones criminales transnacionales como organizaciones terroristas extranjeras abrió nuevas facultades para que Estados Unidos desmantele esos grupos mediante sanciones, facultades ampliadas de enjuiciamiento y otros recursos, mi Administración también ha implementado restricciones de visa contra familiares y asociados cercanos de narcotraficantes para salvaguardar nuestro país".**

El documento, difundido por el Departamento de Estado, **no se limita a lanzar amenazas migratorias, también coloca a México bajo presión para ir contra las cúpulas de los cárteles, los laboratorios clandestinos, las cadenas de precursores químicos y las redes financieras que hacen posible el negocio, la exigencia es clara van por más golpes verificables contra la estructura criminal.**

La novedad es que la política estadounidense-



Rubén Rocha Moya





José Rafael Ojeda Durán



Adán Augusto López Hernández

Denuncian a esposa de Ojeda Durán de operar red de ascensos en Marina

GILBERTO BENÍTEZ

Luego de darse a conocer que toda información que tenga que ver con el almirante en retiro, **Rafael Ojeda Durán**, en donde se incluye, **patrimonio personal, propiedades, cuentas bancarias, ingresos, así como su probable localización**, permanecerán bajo resguardo y sin que se pueda proporcionarse, surgen nuevas vertientes que llevan a personajes cercanos al entorno del almirante retirado.

De acuerdo con la plataforma **Declaranet**, la información podrá conocerse hasta el 1 de enero de 2030.

Lo preocupante ahora son las denuncias que empiezan a formularse en relación con **Ojeda Durán**, luego de que se han dado a conocer a través de fuentes y documentos consultados al interior de la dependencia naval de varias irregularidades financieras y de nepotismo que rodean la gestión del ex funcionario.

Según revelan investigaciones internas, el almirante **Rafael Ojeda** recibió una institución armada y entregó un emporio que acumuló 74 mil millones de pesos en funciones civiles transferidas.

Las mismas voces consultadas advierten que el huachicol fiscal desvía la atención de los verdaderos problemas financieros y de control que se registran al interior de la Marina.

Las investigaciones que se han realizado al interior de **Marina** documentan 227 funciones civiles y 74 mil millones de pesos con sobreejercicios.

Detallan que en 2020, el 72 % de las compras de la Marina fueron por adjudicación directa; en 2022, el 30 % del presupuesto se ejerció en conceptos distintos.

Lo más alarmante de la información recabada es cuando queda al descubierto que la esposa de **Rafael Ojeda Durán**, **Sandra Luz Laguna Rivera**, es señalada de que, presuntamente operó ascensos e influencias para sus sobrinos, el vicealmirante **Manuel Roberto** y el contralmirante **Fernando Farías Laguna**.

En los documentos consultados a través de fuentes internas de **Marina** se revela

que funcionarios y exfuncionarios como **José Luis Arellano Ruiz**, **Adán Augusto López Hernández**, **Luisa María Alcalde Luján** y el propio Senado están vinculados en la red de ascensos y validaciones.

La **Fiscalía General de la República (FGR)** aclaró que nunca existió una denuncia formal escrita por parte de **Rafael Ojeda**, a pesar de lo afirmado por **Claudia Sheinbaum** y el entonces fiscal **Alejandro Gertz Manero**, y mucho menos existen evidencias contundentes sobre la red que ha quedado al descubierto, en la que se señala a la esposa de **Ojeda Durán** como principal operadora.

"Es alarmante comprobar cómo el poder militar se expande sin control ni auditorías reales, solapando redes de corrupción familiar que involucran a altos mandos en México, mientras las instituciones de procuración de justicia simulan acciones y solapan la impunidad para evitar una crisis de Estado", denuncian las voces consultadas.





Pemex incurre en fraude por incumplir contrato colectivo por casas en Dos Bocas

RAFAEL ORTIZ

Petróleos Mexicanos (Pemex) tiene tres años incumpliendo el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT), en el que se comprometió a entregar más de 300 viviendas para el personal operativo, de supervisión y apoyo de la Refinería Olmeca (Dos Bocas) en Paraíso, Tabasco.

Documentos oficiales exhiben que la petrolera firmó el CCT, en el que se estableció que brindaría vivienda para trabajadores temporales y definitivos de Pemex, sin embargo, no ha entregado los inmuebles.

Actualmente se tiene un proyecto para la construcción del "Conjunto Habitacional Olmeca Pemex", cuartos de hotel y casa de visitas para trabajadores operativos de la Refinería Olmeca, pero no ha recibido presupuesto, en caso de aprobarse los recursos en el próximo presupuesto, este desarrollo habi-

tacional comenzaría a construirse hasta 2027.

"No se cuenta con la infraestructura necesaria para albergar a 331 trabajadores (132 mujeres y 199 hombres) destinados a la operación de la Refinería Olmeca, incumpliendo con lo establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo (CCT) 2021-2023, en lo relativo a las movilizaciones temporales y definitivas, así como el Reglamento de Trabajo del Personal de Confianza de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, pues se requiere contar con espacios de vivienda para el desarrollo de sus funciones los 365 días del año y atender de manera segura e inmediata problemas operativos las 24 horas del día", reconoce Pemex.

La propia empresa productiva del Estado admite que, de acuerdo con la información de Coneval 2020, el municipio de Paraíso presenta, entre otras, carencias de calidad y

espacios de la vivienda.

"La vivienda del municipio no cumple con los estándares mínimos en su ubicación, diseño, materiales, técnicas constructivas, servicios, equipamiento, así como los espacios mínimos (definidos en el CCT) para ser habitable y la poca infraestructura existente se encuentra alejado de la Refinería", acepta Pemex.

En los documentos se admite que se requiere que los trabajadores de Pemex tengan una vivienda cercana a la Refinería Olmeca para asegurar la producción y, en caso de una emergencia, lleguen lo más pronto para su atención.

La paraestatal asegura que se requieren mil 946 millones de pesos para la construcción de 88 viviendas unifamiliares, 83 Townhouses, 78 viviendas multifamiliares, 40 cuartos de hotel y 14 habitaciones en Casa de Visitas en el municipio de Paraíso, "para la población objetivo, 331 trabajadores operativos de la Refinería Olmeca, manteniendo la producción de hidrocarburos las 24 horas del día, así como la atención oportuna de emergencias".

Se planea que la Construcción del Conjunto Habitacional Olmeca sea al interior de las Instalaciones de Pemex (inmuebles identificados como "fracciones 1, 4 y 5 de polígono 2 de la terminal Marítima Dos Bocas" y "Carretera vecinal del polígono 2, fracción 1 de la terminal Marítima Dos Bocas" ubicados en la Ranchería el Limón).

A pesar de que se requieren mil 946 millones de pesos para la construcción de viviendas, en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2027 sólo se solicitaron 138 millones, y falta que el Congreso de la Unión apruebe los recursos.

"Con el Conjunto Habitacional Olmeca Pemex, se busca reforzar la seguridad energética de nuestro país, incrementando la producción de gasolina y diésel garantizando la disponibilidad de los Empleados Operativos, Supervisores y Personales de Servicios, disponibles los 365 días, las 24 horas en condiciones de habitabilidad, seguras, confiables y eficientes, que permitan mejorar la productividad buscada, así como la atención de inmediatez y respuesta rápida en emergencias", se afirma.

De esta manera, permanece la incertidumbre de cómo cumplir con el Contrato Colectivo, que está en violación desde 2023, si no se asignan los recursos suficientes.



Póker político

Matías Pascal

En Morena se presumen encuestas de papel, cuando hay fracturas de verdad

El partido en el poder, **Morena**, apenas ha repartido 10 de las 17 gubernaturas que estarán en juego en 2027 y ya tiene la casa revuelta. No es poca cosa. En **Zacatecas** hubo acusaciones de imposición. En **Guerrero**, **Abelina López** desconoció el resultado. El **Partido del Trabajo** también se levantó de la mesa. En **Quintana Roo** se repitió el grito. En **Michoacán**, el **PT** ni siquiera acudió al anuncio.

Y todavía faltan siete estados.

La dirigencia de **Morena** insiste en llamarlos "coordinadores estatales de la defensa de la transformación y la soberanía nacional". Es el viejo truco de cambiarle el nombre a las cosas. No son candidatos, dicen. Claro. Y las **corcholatas** tampoco eran precandidatos.

Todos saben qué se está repartiendo: **candidaturas a gobernador**.

La apuesta original de **Morena** parecía sencilla. Resolver sus pleitos mediante encuestas, anunciar al ganador y obligar a los perdedores a levantarle la mano. Durante años funcionó. No porque el método fuera impecable, sino porque **Andrés Manuel López Obrador** tenía el mando suficiente para convertir cualquier resultado en palabra final. Había disciplina, cargos para repartir y un presidente capaz de congelar al inconforme con una frase.

Ese tiempo pasó.

Ahora las encuestas que debían apagar incendios los están encendiendo. La razón es bastante simple: **Morena** presenta resultados, pero no abre por completo los números, la metodología ni las mediciones espejo. **Ariadna Montiel** y **Citlalli Hernández** anuncian al vencedor. Después viene la foto, el abrazo forzado y el llamado a la unidad. Se pide confianza, aunque se niegan los elementos para verificarla.

En **Guerrero**, la ruptura fue pública. **Morena** nombró a **Beatriz Mojica**, pero **Abelina López** respondió que su rival ganó "las encuestas de papel" mientras ella tenía "la encuesta real": la gente que movilizó en las calles. Puede discutirse la aritmética de **Abelina**, pero no el golpe político. Una alcaldesa de **Morena** dijo, en pocas palabras, que no cree en el mecanismo de **Morena**.

El **PT** tampoco reconoció el resultado.

Victoriano Wences quedó penúltimo y su partido desconoció la designación. La alianza salió de la encuesta más dividida de como entró.

En **Zacatecas**, **Verónica Díaz** fue colocada al frente. **Díaz** fue esposa de **Luis Enrique Monreal**, hermano del gobernador **David Monreal** y de **Ricardo Monreal**. **Saúl Monreal** quedó fuera por la regla contra el nepotismo, pero el grupo conservó la posición por otra vía. El **PT**, que impulsaba a **Geovanna Bañuelos** y exigía encuestas espejo, se ausentó del anuncio. Hasta **Ulises Mejía** faltó a la ceremonia. La nueva coordinadora pidió dejar atrás las ambiciones personales. Era eso o reconocer que la herida ya estaba abierta.

Quintana Roo aportó otra escena incómoda. Cuando se anunció a **Eugenio "Gino" Segura**, cercano a la gobernadora **Mara Lezama**, simpatizantes de **Rafael Marín Mollinedo** gritaron "fraude". **Marín** terminó aceptando su derrota. Lo hizo sin que **Morena** publicara los resultados completos. *Unidad, sí, pero a ciegas. No hay transparencia suficiente para despejar sospechas, y pedir fe no equivale a demostrar limpieza interna.*

En **Michoacán** ganó **Carlos Torres**

Piña, cercano al gobernador **Alfredo Ramírez Bedolla**. Perdió **Raúl Morón**, respaldado por el **PT**. Otra vez el aliado faltó al anuncio. Otra vez el ganador habló de cerrar filas. Cuando un partido menciona tanto la unidad no suele ser porque la tenga, sino porque acaba de perderla.

La lista sigue: **Julieta Ramírez**, en **Baja California**; **Nora Ruvalcaba**, en **Aguascalientes**; **Rosa María Bayardo**, en **Colima**; **Pablo Gutiérrez Lazarus**, en **Campeche**; **Santiago Nieto**, en **Querétaro**, e **Imelda Castro**, en **Sinaloa**. Diez decisiones que muestran quién conserva influencia: gobernadores, grupos regionales, dirigentes y figuras cercanas al centro.

El problema para **Claudia Sheinbaum** no es únicamente escoger candidatos competitivos. Tiene que impedir que cada derrota interna termine en sabotaje, fuga o candidatura por otro partido. El Verde y el **PT** ya entendieron cuánto valen sus cartas. **Morena** necesita sus votos, pero pretende seguir tratándolos como acompañantes.

Faltan **Baja California Sur**, **Chihuahua**, **Nayarit**, **Nuevo León**, **San Luis Potosí**, **Sonora** y **Tlaxcala**. Siete definiciones y demasiados aspirantes convencidos de que merecen premio.

Morena sigue siendo la fuerza dominante y puede ganar buena parte de esas gubernaturas. Sería absurdo negarlo, pero su mayor peligro no está enfrente; está sentado en su propia mesa, mirando con desconfianza al repartidor.

Las encuestas fueron creadas para evitar elecciones internas y contener las ambiciones. Hoy producen lo contrario. Cada sobre cerrado alimenta la sospecha de una carta marcada.

Y en política, cuando los jugadores dejan de creer en quien reparte, la partida puede continuar. Lo que ya no existe es la unidad... ¡Ciaooo!





PULSO

Enfermedad incurable

Eduardo Meraz

eduzarem@gmail.com

@Edumermo

Hay enfermedades que no matan de golpe, se instalan lentamente en el cuerpo, avanzan en silencio y, cuando finalmente muestran sus síntomas, ya han comprometido órganos vitales.

Algo parecido ocurre con la salud pública mexicana: **ocho años de decisiones, improvisaciones, cambios de nombre, desaparición de instituciones y promesas incumplidas han dejado un sistema que parece haber aprendido a sobrevivir precisamente de sus propias carencias.**

Prácticamente ocho años perdidos y, quizá, podrían ser 100, si las ocurrencias de los gobiernos morenistas siguen pegados y apegados al presupuesto para obtener ganancias, esas sí unidas a su existencia, poco importándoles la calidad de vida de millones de mexicanos.

Ahora aparece el llamado **Sistema Universal de Salud, presentado como una nueva respuesta para millones de mexicanos que carecen de seguridad social.**

Pero entre el discurso y la realidad suele existir un abismo, y en materia de salud ese abismo puede medirse **en camas, medicamentos, médicos, tratamientos y, sobre todo, en tiempo.**

Y a pesar del billón de pesos presupuestados para 2027 para el sector salud, su nuevo programa -ocurrencia- estrella, el Sistema Universal, únicamente recibirá 500 millones de pesos.

Cataplasma insuficiente en grado tal, que difícilmente se podrían destinar **10 pesos para cada uno de los 55 millones de compatriotas a los cuales afecta la falta de medicamentos e insumos.**

Pero no es sólo las limitaciones para el próximo año, sino para el resto del sexenio,

pues de acuerdo con lo señalado en el **PEF 2027, no habrá recursos adicionales para este ejercicio fiscal ni ampliaciones presupuestarias en los siguientes.**

La desproporción resulta evidente: **para una política destinada a atender a decenas de millones de personas, la bolsa específica parece pequeña frente a la magnitud del desafío.**

No sólo el **Sistema Universal** se vestirá con el ropaje de la pobreza franciscana, sino, además, vivirá de las limosnas de los derechohabientes de las instituciones de seguridad social.

De hecho, los recursos para el **"Servicio Universal de Salud"** vendrán de cada institución de salud, como el **IMSS, ISSSTE o los Institutos Nacionales de Salud**, pero sin que se incremente en un solo peso el presupuesto que ya tienen asignado.

La promesa de atender a las personas sin seguridad social en **IMSS e ISSSTE, la pagarán los trabajadores con sus cuotas.** No se garantiza que todas las personas reciban los mismos servicios ni el mismo trato.

La puerta que se pretende abrir para quienes hoy están fuera podría terminar pagándose con recursos destinados a quienes ya están dentro.

No es difícil imaginar la tensión que eso puede provocar. **Los derechohabientes han contribuido durante años mediante cuotas y aportaciones a un sistema que, con todas sus deficiencias, les reconoce determinados derechos.**

Si esos recursos se redistribuyen sin aumentar proporcionalmente la capacidad financiera de las instituciones, la pregunta inevitable será **quién absorberá el costo;** la respuesta podría encontrarse en los mismos



de siempre: **los trabajadores.**

Con esa **"inversión"** -si así se le puede llamar- **ni siquiera alcanza para comprar una aspirina por cabeza; mucho menos para construir un sistema capaz de garantizar consultas, estudios, cirugías, tratamientos especializados, medicamentos y seguimiento médico.**

La palabra **"universal"** suena **generosa, sobre todo si se trata de salud o educación, pues evoca puertas abiertas, igualdad, acceso, dignidad.**

Sin embargo, una política pública no se vuelve universal por llamarse así; **la universalidad comienza cuando cualquier persona puede recibir atención oportuna, medicamentos suficientes y tratamiento adecuado sin que su situación laboral, económica o administrativa determine la calidad del servicio.**

En realidad, el nuevo **Sistema Universal de Salud** debemos visualizarlo como que, en vez de agrandar la casa, se pretende acomodar a más personas dentro de las habitaciones existentes, confiando quizá en que las paredes soporten el peso, un hacinamiento de dimensiones nunca visto.

Un médico no puede atender simultáneamente a dos pacientes; una cama no puede recibir a dos enfermos al mismo tiempo; una cirugía no puede realizarse sin quirófano, personal e insumos; y un medicamento no puede administrarse cuando simplemente no existe en la farmacia.

La salud pública no funciona con discursos, sino con capacidad instalada. Una política de salud necesita algo menos espectacular y mucho más difícil: **continuidad, planeación, recursos suficientes, personal capacitado, abasto, evaluación y responsabilidad.**

Ocho años pueden parecer demasiado tiempo para equivocarse; pero si la fórmula continúa, cien años podrían no ser suficientes para corregirla.

He dicho.

EFECTO DOMINÓ

La saturación hospitalaria en Guasave y Lagos de Moreno evidencia que la construcción de hospitales es insuficiente sin el personal médico especializado para operarlos. Ambas regiones actúan como polos de atracción sanitaria que han colapsado ante una demanda que supera por mucho su capacidad instalada y operativa actual.



El miedo también se aprende

CARLOS VILLA LOBOS



Llevo días sintiendo que tengo la vida sostenida por un hilo sobre dos ruedas, postergué durante años aprender a andar en moto; siempre había una excusa "razonable" para dejarlo después, hasta que la espera se convirtió en años. Hoy, descubro una paradoja inevitable: cuando sientes pánico, el instinto primario te pide frenar a toda costa, pero para no caerte, lo único que te salva es aprender a buscar el equilibrio y seguir avanzando.

Esa experiencia sobre el asfalto no es muy distinta a lo que nos ocurre hoy frente a la inteligencia artificial. Vivimos sumergidos en una narrativa de advertencias catastróficas donde el temor domina la conversación. Que si la automatización destruirá el empleo, que si los algoritmos tomarán el control, que si el futuro ya no nos pertenece.

Y aquí conviene, justamente, poner todo en perspectiva, no se trata de

desestimar los llamados de alerta ni de pecar de un optimismo ingenuo, sino de entender que ninguna transformación histórica se ha resuelto desde la parálisis. Confundir el análisis de riesgos con una condena inevitable solo infantiliza el debate público, dejándonos atrapados en una narrativa donde parece que la única opción es huir o resignarnos.

Ojo: existen riesgos reales que no podemos ignorar, pero estamos confundiendo la prudencia con la inmovilidad. El miedo es una reacción humana indispensable; nos ayuda a reconocer amenazas y tomar precauciones. El problema empieza cuando deja de ser una herramienta de supervivencia y se convierte en un pretexto para no actuar. En la discusión tecnológica actual pareciera que existe solo de dos sopas: o nos

entregamos ciegamente a la innovación sin filtros, o la rechazamos aterrados desde la barrera.

Entre esos dos extremos hay un territorio urgente de regulación, alfabetización digital y ciudadanía crítica. Las mayores incertidumbres que abordan hoy los informes de seguridad en IA no vienen de un escenario de ciencia ficción, sino de nuestra incapacidad para formar ciudadanos capaces de detectar sesgos, proteger su privacidad y exigir transparencia a las gigantes tecnológicas. Lo verdaderamente peligroso no es que la herramienta avanza rápido, sino que nos tome con los brazos cruzados mientras otros deciden las reglas del juego.

Aprender implica reconocer el peligro, ponerse el casco y saber cuándo detenerse, pero jamás permitir que el temor tome el manubrio. Frente al cambio tecnológico no podemos ser simples espectadores, toca aprender a usar las herramientas, cuestionarlas y ponerles límites. Yo, por lo pronto, seguiré practicando en la moto, con precaución, con licencia, con casco, con respeto al riesgo, pero con toda la voluntad de no frenar. El miedo puede advertirnos de la curva, pero nunca, bajo ninguna circunstancia, debería ser quien decida nuestro rumbo.

Sígueme en twitter como @carlosavm_
carlosavme@gmail.com
<https://carlosvillalobos.substack.com/>



México, bajo presión: soberanía, huachicol y las preguntas que nadie quiere contestar

Tanya Acosta
tanyasac@icloud.com

México parece haber entrado en esa maravillosa etapa de la política donde todo marcha bien hasta que uno empieza a revisar los expedientes.

El gobierno habla de estabilidad, soberanía, transformación y resultados. Mientras tanto, desde Washington se mantienen las exigencias contra funcionarios mexicanos presuntamente relacionados con el narcotráfico: la Fiscalía investiga redes de huachicol fiscal que operaron mediante puertos, aduanas y empresas; y Pemex sigue ofreciendo una peculiar versión de la soberanía energética: producir menos ciertos combustibles mientras se importan más.

Nada que una conferencia malhanera no pueda intentar acomodar.

TRUMP TOCA LA PUERTA

Donald Trump cedió nuevamente la presión y emitió a México un acta contra funcionarios con roles vinculados con organizaciones criminales. Claudia Sheinbaum respondió de inmediato la soberanía nacional y recordando algo cierto: Estados Unidos también tiene responsabilidades enormes en el consumo de drogas, el tráfico de armas y el lavado de dinero. Hasta ahí, correcto.

Pero soberanía no significa inmundicia frente a las preguntas.

Estados Unidos mantiene una sucesión formal contra Rubén Rocha y otros funcionarios y funcionarios de Sinaloa por presuntos delitos relacionados con narcotráfico y armas.

Rocha Moya no ha sido condenado.

La acusación debe probarse. Pero tampoco puede desaparecer simplemente porque resulte políticamente incómoda.

La pregunta para el Gobierno mexicano es elemental: ¿qué hará si Washington aumenta la presión para que esos expedientes avancen?

HUACHICOL: MILLONES DE LITROS QUE NADIE VIO

El huachicol fiscal se está convirtiendo en uno de los asuntos más incómodos de los últimos años. La Fiscalía ha documentado investigaciones sobre estructuras dedicadas al contrabando de mercancías utilizando importaciones, documentación, empresas, rutas marítimas y ferroviarias. Aquí empieza lo verdaderamente interesante. Aunque millones de litros de combustible no cruzan el país disfrutando de tarifas. Necesitan papeles. Necesitan transporte. Necesitan instalaciones. Necesitan personas. Necesitan funcionarios que revisen. Y cuando las autoridades alcanzan dimensiones gigantescas, surge una pregunta inevitable: ¿nadie arriba sabía nada? México tiene una extraordinaria tradición burocrática para exigir tres copias de una identificación para cualquier trámite menor. Resultaría fascinante descubrir que millones de litros podían circular sin que alguien preguntara demasiado.

PEMEX Y LA SOBERANÍA DE IMPORTACIÓN

Pemex tampoco ayuda demasiado al

discrepancia triangular. Información publicada ayer jueves revela que Sheinbaum reclamó a funcionarios de Energía y Hacienda por los problemas de producción de la petrolera. Durante el segundo trimestre cayó la producción de gasolina y diésel, mientras aumentaron las importaciones. La ironía se escribe prácticamente sola. Durante años hemos buscado lograr de autosuficiencia energética. Después llegaron refinarias, apoyos fiscales, transformaciones públicas y miles de millones destinados a rescatar Pemex.

Y ahora resulta que producir suficiente combustible sigue siendo complicado. No significa que Pemex esté quebrado. Significa algo políticamente más incómodo: después de semejante inversión pública, los resultados todavía requieren muchas explicaciones.

EL PAÍS DE LAS DOS ECONOMÍAS

Luego aparece la economía. Los números nacionales no muestran un país en bancarrota.

El PIB creció y la inflación permanece relativamente contenida. Pero millones de mexicanos no viven dentro de una grilla del INEGI. Viven de ventas, salarios, créditos, pequeños negocios y consumo diario. Y en mercados, restaurantes, comercios y empresas pequeñas se escucha reiteradamente la misma frase: "No hay dinero".

Qué tan técnicamente sea incorrecta. Políticamente es peligrosa. Aunque un gobierno puede alegar durante horas las cifras macroeconómicas, pero no puede ordenar por decreto que una familia viva prosperidad.

SHEINBAUM Y LA PRUEBA REAL

Sheinbaum enfrenta algo mucho más complejo que una discusión con Trump. Tiene que defender la soberanía sin convertirse en estado para evitar investigaciones; combatir el huachicol sin desatarse cuando aparecen nombres incómodos; rescatar Pemex sin seguir escribiendo cheques interminables y correrse a los mexicanos de que la economía nacional cuando muchas cosas no se ven. Eso será el verdadero examen. No quién grita más fuerte desde Palacio Nacional o Washington. Sino quién presenta pruebas.

Porque México puede defender perfectamente su soberanía.

Lo que no debería defender jamás es la impunidad.

Y en las investigaciones hay que tener cuidado, habrá que ver si la llamada transformación sigue avanzando con la misma velocidad. Porque investigar al adversario es política. Investigar a los propios es justicia.



ROBERTO MELÉNDEZ S.

Un Grito de Independencia que no logró competir con el balón

Quedó claro que el reciente **Mundial de fútbol** despertó más **pasión entre los mexicanos** que la **cere- monia del Grito** organizada por los **32 gobernadores y miles de alcaldes**, quienes no se guardaron los vítores hacia la presidenta **Claudia Sheinbaum** ni hacia la **Cuarta Transformación**. Lo que debía ser una noche dedicada a **Hidalgo, Morelos, Allende, Josefa Ortiz y Leona Vicario** terminó convertida en **tribuna política, con consignas a favor de migrantes, madres buscadoras, la justicia y la igualdad**. No faltaron tampoco los excesos: **gobernadoras y presidentes municipales, como el sinaloense Richard Millán**, lucieron atuendos ostentosos que **contrastan con el discurso de austeridad que la 4T dice profesar**. Algunos ediles, previsores, recurrieron a grabaciones a todo volumen para tapar los abucheos que el público les dedicaba desde los balcones oficiales.

Civismo a la fuerza en Xochimilco

El **desfile militar del 16 de septiembre** dejó su propia anécdota de rebeldía ciudadana. En **Xochimilco**, la **alcaldesa Circe Camacho** llegó con más de dos horas de retraso y, ante el reclamo de los asistentes, les reprochó el mal ejemplo que daban frente a niños y jóvenes. La respuesta del público no se hizo esperar: **recordatorios sobre el 10 de mayo y porras irónicas le recordaron que el buen juez, como dice el refrán, empieza por su casa**. El episodio fue documentado por **Cambiando de Tema Noticias**, el noticiero insignia de unomásuno, donde **Raúl Ruiz Venegas, Eduardo Meraz Moya y José Luis Sustaita**,

El Grito, el Mundial y la sombra de violencia que no cede

bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauí**, tampoco dejaron pasar la respuesta de **Sheinbaum Pardo a las presiones de Washington**.

Sheinbaum contesta a Trump sin bajar la guardia

Ante las exigencias de la administración **Trump** para que **México** redoble esfuerzos contra el **narcotráfico y procese a funcionarios vinculados con el crimen organizado**, la mandataria fue tajante: pidió que **Estados Unidos** atienda primero su **propio problema de consumo, tráfico y venta de armas**, y rechazó que desde fuera se le juzgue cuando el **gobierno mexicano** trabaja diariamente en la materia. La presidenta continúa, además, a la espera de que **Washington entregue las pruebas que sustenten la presunta relación del exgobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, y al menos siete colaboradores suyos** - entre ellos el legislador sin partido pero con fuero, **Enrique Inzunza** - con el crimen organizado.

Catorce sacerdotes asesinados y la impunidad como constante

Un dato que el equipo de **Cambiando de Tema** no dejó pasar: **catorce sacerdotes católicos han sido asesinados durante los años de la autodenominada Cuarta Transformación**, el más reciente hace apenas unos días en **Huejutla, Hidalgo**, donde fue acribillado el párroco de **La Santa Cruz**. **Diez de esos crímenes ocurrieron durante el sexenio de López**

Obrador y el resto ya en el de **Sheinbaum**. Lo más grave es que **ocho de cada diez expedientes permanecen sin resolverse**, una impunidad que alimenta la repetición de estos hechos.

Golpes al narco, pero violencia no cede

En materia de seguridad, el secretario **Omar García Harfuch** -ausente en el desfile militar- reportó por redes sociales la **detención de dos operadores del Cártel Jalisco Nueva Generación y de Sinaloa**, identificados como **"El Señor de la T"** y **"El Mundo"**, ligados a **homicidios, secuestros, extorsión, cobro de piso y tráfico de drogas, armas y personas en Michoacán y Baja California**. Sin embargo, ni las capturas masivas de sicarios, financieros y jefes de plaza han logrado frenar la violencia: la guerra entre **"Chapitos"** y **"Mayitos"** en **Sinaloa** sigue **cobrando factura**, y por ello más de tres mil elementos de las **Fuerzas Federales** fueron enviados a ese estado justo antes de la visita de la presidenta a **Culiacán** este fin de semana.

Infraestructura carretera como promesa de fondo

En un tono más alentador, el noticiero destacó el plan federal de construir 19 carreteras mediante esquemas de inversión público-privada durante el sexenio, entre ellas la **ampliación de la Ruta 57**, que conectará la capital del país con el centro, el norte y finalmente **Estados Unidos**, según informó el director general de **Banobras**, **Jorge Mendoza**.

El crimen organizado ya no teme al Estado

Resulta inquietante constatar que las **organizaciones delictivas no solo perdieron el respeto a las autoridades de los tres niveles de gobierno, sino también el miedo**: los ataques ya no se limitan a armas largas, sino que incluyen granadas de fragmentación y drones cargados con explosivos. En **Guanajuato**, en cambio, hubo una buena noticia para el **Gabinete de Seguridad**, que decomisó en **San José Iturbide** 59 millones de litros de **hidrocarburos** presuntamente robados de ductos de **Pemex**.

Vaya una felicitación para **Araceli Sustaita**, hermana de **"El Mago"**, quien está de **man- teles largos por un año más de vida**.

Gracias por su compañía y nos vemos a las **14:30 horas** en **Cambiando de Tema Noticias**.



Eduardo Meraz, José Luis Sustaita y Raúl Ruiz, conducen Cambiando de Tema



María de la Luz Santiago, junto a su esposo Américo Villarreal



Américo Villarreal Anaya

Demandan a esposa e hijo de Américo Villarreal por extorsión y amenazas de muerte

ALEJANDRO ROMERO

Un nuevo escándalo sacude las entrañas de la Casa de Gobierno en Tamaulipas, luego de que se ha dado a conocer una denuncia penal, que fue presentada en contra de María de la Luz Santiago, esposa del gobernador, Américo Villarreal Anaya, su hijo Américo Villarreal Santiago y Jorge Luis Beas, un alto funcionario del gobierno estatal, que para variar es esposo de Tania Contreras, magistrada presidenta del Supremo Tribunal de Justicia Estatal manchada por la sospecha, pero aún más por la evidencia.

En la denuncia presentada por el empresario Israel Alejandro Valdez Sánchez se destaca el uso privado del poder público para cobrar, intimidar y disciplinar, si la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas ahora a cargo de Jesús Eduardo Govea Orozco, un fiscal con pasado criminal por servir al Cártel del Golfo, o el fiscal Anticorrupción, Andrés García Reppe, la archivan sin dar apertura a las investigaciones correspondientes, no estarían "evitando un escándalo": estarían acumulando elementos para que la omisión también tenga consecuencias penales.

Según destacan fuentes cercanas a la denuncia, se incluyen presunta extorsión agravada, intimidación, amenazas y utilización indebida de influencias contra María de la Luz Santiago de Villarreal y su hijo Américo Villarreal Santiago.

"No se trata, por ahora, de culpables: se trata de personas denunciadas y de hechos que deben ser investigados con seriedad, independencia y pruebas, pero tampoco se trata de un asunto menor ni de una 'grilla' que pueda liquidarse con un boletín de Palacio de Gobierno a la prensa silenciada con el mismo dinero de contribuyentes", advierten fuentes consultadas en la propia Fiscalía del Estado.

El antecedente público ya era explosivo. Israel Sánchez ha denunciado que, tras negarse a pagar un "diezmo, vulgar moche", ligado a contratos de despensas para el gobierno de Tamaulipas, enfrentó una secuencia de presiones, procedimientos y medidas que, según su versión, lo dejaron restringido en Ciudad Victoria, sin pasaporte y expuesto a una causa penal que podría significarle hasta 17 años de prisión.

La acusación incluye una frase atribuida al subsecretario de Gobierno Jorge Veas: que lo

aplastarían "como a un zancudo con todo el peso del Estado", si esa expresión se acredita, tendría que ser considerado un dato de contexto para investigar coacción, amenaza y eventual abuso de poder.

La pregunta es si la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas merece el beneficio de la confianza para investigar a quienes integran o gravitan alrededor del poder político que, en los hechos, puede influir sobre sus prioridades, ritmos y silencios, ahí empieza el problema: cuando el denunciante acusa que la maquinaria estatal se usa para castigar su negativa a pagar, la institución obligada a investigar no puede actuar como oficina de control de daños.

La Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar los Delitos en Materia de Extorsión, vigente desde el 29 de noviembre de 2025, establece un tipo penal nacional: comete extorsión quien, sin derecho, obligue a otra persona a dar, hacer, dejar de hacer o tolerar algo, para obtener un beneficio o lucro propio o ajeno, o para causar un daño patrimonial, moral, físico o psicológico. La pena base es de 15 a 25 años de prisión y multa de 300 a 500 UMA.



Israel Alejandro Valdez Sánchez



Américo Villarreal Santiago

Amílcar Olán intentó silenciar y bloquear a medios y plataformas digitales

GILBERTO BENÍTEZ

Según revelan documentos consultados en las carpetas de investigación abiertas en su contra, filtrados al interior de varios juzgados, el empresario **Amílcar Olán Aparicio intentó frenar la divulgación de su nombre en plataformas digitales y silenciar a medios de comunicación a los que demandó por la vía del amparo, por la difusión de su actividad empresarial, presuntamente efectuada al cobijo del poder público y de su cercanía a Andrés Manuel López Beltrán y Adán Augusto López.**

Se destaca también que señaló a las plataformas **Google, Facebook, YouTube, TikTok y X**, además de medios de comunicación como **Aristegui Noticias, El Universal, Latinus y El Economista**, y buscó que jueces y magistrados federales les dieran el trato de autoridades para frenar la divulgación de su nombre y actividad empresarial, pero no lo consiguió.

En total, fueron 14 medios a los que intentó bloquear su contenido en un litigio iniciado el año pasado, para silenciarlos de manera definitiva.

Para ello recurrió a un amparo solicitado en Villahermosa, Tabasco, contra actos que señaló le han afectado a través de "la difusión y emisión de diversas publicaciones, tanto visuales como escritas, en medios electrónicos que atentaban contra el honor, decoro, vida privada y reputación".

De acuerdo con los expedientes judiciales, la solicitud fue rechazada el 14 de marzo de 2025, cuando magistrados del Tribunal Colegiado de Materia Administrativa de Villahermosa declararon improcedente la solicitud del empresario tabasqueño, al argumentar que los medios de comunicación y las plataformas digitales no cumplen con los requisitos para ser considerados autoridades contra quienes procede el juicio de garantías, según



Jorge Amílcar Olán Aparicio

lo establecido en la Ley de Amparo. Olán Aparicio, beneficiado con múltiples contratos millonarios ganados en los gobiernos federales y estatales de la 4T, alegó que los medios de comunicación mencionados no le han dado acceso a su derecho de réplica.

A pesar de ello, los magistrados del citado tribunal señalaron que no había efectuado una solicitud formal por la vía judicial, además, le advirtieron que el derecho de réplica está supeditado a las aclaraciones, no a la censura.

Cercano a "Andy" y "Bobby" López Beltrán, hijos del expresidente Andrés Manuel López Obrador, Amílcar Olán ha sido exhibido en la prensa por diversos contratos lucrativos obtenidos por sus empresas con los gobiernos de la llamada 4T.

Apenas el pasado miércoles 16, la fiscal general de la República, Ernestina Godoy Ramos, informó que no existe ninguna orden de aprehensión en su contra, tras señala-

mientos de estar presuntamente involucrado también con el tema del huachicol.

Sobre dicho tema, recién se publicó que Olán Aparicio adquirió departamentos de lujo en Puerto Cancún, en la zona hotelera de Cancún, con un costo superior a los 31 millones de pesos. Se ha investigado que la adquisición la hizo en 2023, luego de ser beneficiado por el gobierno de la morenista de Quintana Roo, Mara Lezama Espinosa, con un contrato para la compra de medicamentos, en una operación contractual de más de 295 millones de pesos.

Al año siguiente, desde Cancún, solicitó también un amparo contra la intervención de comunicaciones privadas que pudieran afectar autoridades ministeriales y judiciales, tanto locales como federales, en su contra.

La justicia federal rechazó el recurso, luego de que las autoridades federales y estatales negaron cualquier intervención de sus comunicaciones.



Adán Augusto López Hernández



Andrés Manuel López Beltrán

Edicto

NOTARIO PÚBLICO NO. 34 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL

En términos de la escritura número 34913 de fecha 30 de julio de 2026, los señores MARÍA GUADALUPE, ÁNGELA, ALEJANDRO, GEORGINA, MARÍA DEL ROSARIO y LAURA los seis de apellidos HERNÁNDEZ GUZMÁN, así como VÍCTOR EDUARDO HERNÁNDEZ GUZMÁN, su sucesión, representada por su ALCAZEA la señora MARIANA HERNÁNDEZ DÍAZ, todos en sus caracteres de hijos de los autores de las sucesiones intestamentarias acumuladas, a bienes de los señores CRESCENCIO PEDRO HERNÁNDEZ quienes también acostumbró a usar como su nombre el de CRESCENCIO PEDRO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, CRESCENCIO HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ y CRESCENCIO HERNÁNDEZ y MARÍA GUZMÁN GARCÍA, denunciaron y aceptaron iniciar ante suscrito Notario, el trámite notarial de la sucesión intestamentaria a bienes de los indicados De Cujas.

Por tal virtud solicito la publicación por dos veces, con intervalo de siete días hábiles cada una, en el periódico oficial Gaceta del Gobierno, del extracto de la indicada escritura.

Lo que se hace saber para los efectos legales conducentes.

Septiembre 10 de 2026

ATENCIÓN

LIC. RAMÓN DIEZ GUTIÉRREZ SENTIES
NOTARIO PÚBLICO NO. 34
DEL ESTADO DE MÉXICO

RDGS/mgrt

Samuel Alejandro
García Sepúlveda

FGR frenaría orden de aprehensión contra Samuel García por caso de Rocha Moya

EDUARDO MERAZ

Una carpeta con pruebas "abrumadoras y contundentes" por desvío de recursos contra Samuel García Sepúlveda, gobernador de Nuevo León, se encuentra lista en la **Fiscalía General de la República (FGR)**, a la espera de recibir la orden "de arriba" para judicializarla y solicitar las órdenes de aprehensión contra él y cinco personas más.

Pero la decisión, según revelan fuentes consultadas al interior de la dependencia, no será nada fácil, toda vez que la **FGR** busca evitar de cualquier manera, cuestionamientos y señalamientos entre el caso judicializado de García Sepúlveda con el de Rubén Rocha Moya.

Las mismas fuentes consultadas revelan que hasta el momento el expediente se encuentra listo, pero "congelado", "los motivos podrían ser dos: el primero, evitar críticas por comparaciones ante la impunidad a Rubén Rocha Moya y, el segundo, usar el caso como chantaje político rumbo a 2027".

De acuerdo con información comprobada por las mismas fuentes, la indagatoria de la

FGR, a cargo de Ernestina Godoy Ramos, expone una red de desvíos operada a través de "transferencias multimillonarias, cuentas bancarias, contratos y empresas".

Según documentos filtrados, el expediente involucra al círculo íntimo del político de Movimiento Ciudadano (MC): su esposa, Mariana Rodríguez; su cuñada, Eugenia Rodríguez; y su padre, Samuel Orlando García Mascorro; así como a su secretario de Gobierno, Miguel Ángel Flores, y al hermano de este, Marcelo Flores.



Ernestina Godoy Ramos

"El esquema para desviar dinero del erario no es tan sofisticado ni tiene tantas fachadas y cortinas de humo: no les costó tanto trabajo seguir la ruta del dinero como en otros casos", señalan las fuentes consultadas, cercanas a dicha investigación en la propia **FGR**.

Vale recordar que el **Congreso de Nuevo León** inició en junio pasado, a solicitud de la bancada de Morena, un juicio político contra García Sepúlveda por el presunto desvío y triangulación de más de mil millones de pesos de recursos estatales hacia despachos vinculados con sus familiares.

Las acusaciones, sin embargo, han sido negadas por el gobernador neoleonés, bajo el argumento de que se trata de ataques políticos y "refritos" electorales de cara a los procesos de 2027.

Las fuentes aseguran que, a pesar de las pruebas "contundentes", la **FGR** no ha procedido penalmente porque "no ha llegado el visto bueno 'de arriba'".

De acuerdo con las voces denunciante, sólo existen dos motivos por los cuales no se ha judicializado el caso, uno de ellos es el temor a sufrir un "efecto boomerang" por el caso Rocha Moya, de quien Estados Unidos ha solicitado su detención con fines de extradición.

"En el régimen tienen miedo a un efecto boomerang por lanzarse contra un gobernador de oposición en funciones mientras se mantiene la impunidad hacia el sinaloense Rubén Rocha Moya", explica.

"El segundo motivo es electoral, el caso podría mantenerse 'congelado' a la espera de poder usar el expediente para chantajear a MC de cara a las elecciones del 2027 para alinearlos a los intereses electorales de Morena", advierten las fuentes.

Vale recordar también que la **FGR** tiene expedientes abiertos en contra de García Sepúlveda y su esposa, la influencer Mariana Rodríguez, derivados de denuncias formalmente presentadas por parte de integrantes del partido Morena, que los señalan por delitos de peculado, desvío de recursos y triangulación financiera.

Sin embargo, hasta el momento, la **Fiscalía** no ha informado de la existencia o no de elementos constitutivos de delito contra García y Rodríguez, ni mucho menos ha solicitado órdenes de aprehensión.



Rubén Rocha Moya

Centro Católico Multimedial

Durante la 4^T ASESINAN a 14 sacerdotes

ROBERTO MELÉNDEZ S.
BOBYMES@YAHOO.COM.MX

Con el asesinato de Román de la Cruz Hernández, párroco de Santa Cruz, en el estado de Hidalgo, se elevó a 14 el número de sacerdotes católicos asesinados en las administraciones federales de la Cuarta Transformación, periodo en el que también se ha privado de la vida a más de 20 laicos. Se estima que 80 por ciento de los crímenes permanecen impunes y la violencia contra los religiosos va en aumento.

Informes del Centro Católico Multimedial precisan que en la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador al menos una decena de sacerdotes fueron privados de la vida, en tanto que en la de su sucesora, Claudia Sheinbaum, suman ya cuatro los sacerdotes ejecutados, el último de ellos, el párroco de Santa Cruz, en el municipio de Huejutla, estado de Hidalgo.

La organización referida considera que el cambio de mando en el Poder Ejecutivo Federal no ha frenado la violencia y el cobro de vidas en agravio de sacerdotes y laicos, como lo acredita el hecho de que en la gestión de la presidenta Sheinbaum autoridades policiales y ministeriales han tenido conocimiento de los homicidios de cuatro sacerdotes, casos que están bajo investigación. El no esclarecimiento de estos graves y lamentables hechos ha generado impunidad y con ello el aumento de las agresiones.

Se estableció que los estados de Guanajuato, México, Baja California, Tabasco, Chihuahua, Tamaulipas, Jalisco, Chiapas, Michoacán y la Ciudad de México son los que registran el mayor número de denuncias, tanto por los homicidios de sacerdotes y laicos, como por robos e incluso agresiones a instalaciones religiosas.

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, donde se integra la carpeta de investigación de los lamentables hechos, confirmó que el reverendo Román de la Cruz Hernández, de 48 años, fue encontrado sin vida a un costado de la carretera Tatlapayas-Tloloango, municipio de Lolotla. Fue asesinado a balazos. Trascendió que los presuntos responsables del crimen dejaron varios recados, lo cual no ha sido confirmado, pero tampoco desmentido, por las autoridades policiales.

Vecinos de la comunidad religiosa del municipio de Huejutla, en particular los de la Parroquia de la Santa Cruz, aseguraron que el padre Román no tenía enemigos, ni había sido objeto de amenazas, por lo que su muerte les causó gran consternación, al igual que al resto de la población.

"En la Conferencia del Episcopado Mexicano nos unimos en oración y solidaridad con monseñor José Hiraís Acosta Beltrán, la Diócesis de Huejutla y todo su pueblo, ante el asesinato del padre Román de la Cruz Hernández. Pedimos a Dios por su eterno descanso y por el consuelo de su familia y comunidad. Al mismo tiempo, hacemos un llamado a las autoridades a esclarecer estos hechos y procurar justicia. Encomendamos a la Diócesis de Huejutla a Nuestra Señora de Guadalupe, Reina de la Paz", expuso la organización religiosa en comunicado difundido en redes sociales.



Amecameca

Ivette Topete encabezó acto cívico por el CCXVI aniversario del inicio de la Independencia de México



EFRAÍN MORALES MORENO

En el marco de las **Fiestas Patrias**, este municipio vivió una emotiva jornada con la realización del tradicional **Desfile por la Independencia de México**, una celebración que congregó a la ciudadanía para **honrar la historia, la libertad y el orgullo de ser mexicanos**.

La presidenta municipal **Ivette Topete** dirigió el acto cívico conmemorativo de esta fecha histórica.

Derivado de **su proceso de recupera-**

ción actual, la alcaldesa no pudo encabezar el recorrido a pie; sin embargo, cumplió su compromiso con los amecamequenses al esperarlos y saludarlos con afecto frente al Palacio Municipal al paso de cada uno de los contingentes.

Durante el evento, **la edil expresó su agradecimiento por las muestras de cariño y los buenos deseos recibidos por parte de la comunidad durante su recuperación**, destacando la importancia de mantenerse cerca de la ciudadanía en fechas que reafirman la unión y la identidad local.

La administración municipal reconoció y agradeció la participación entusiasta de las escuelas de la región, así como el esfuerzo del personal del Gobierno para todos y de todas las familias que se sumaron a disfrutar y conmemorar esta festividad patria.

Las autoridades correspondientes reportaron que **las Fiestas Patrias y el tradicional desfile concluyó con saldo blanco y un profundo sentimiento de unidad, reafirmando el fervor cívico que caracteriza a las y los habitantes de esta demarcación**.

Temamatla

Alcalde Pepe Gómez encabezó las tradicionales Fiestas Patrias

GILBERTO GARCÍA

Con fervor patrio, unidad y una amplia participación ciudadana, el presidente municipal **Pepe Gómez Hernández** encabezó las celebraciones por el tradicional **Grito de Independencia** y los desfiles cívicos del 16 de septiembre, tanto en cabecera municipal como en las dos delegaciones, **Santiago Zula** y **Los Reyes Acatlixhuan**, donde las familias se reunieron para conmemorar el inicio de la lucha por la **Independencia de México**.

Las actividades patrias reunieron a habitantes de varias comunidades, quienes participaron en una de las celebraciones más representativas del calendario nacional; **y entre banderas tricolores, música y expresiones de orgullo por la historia de México, Temamatla y Delegaciones vivieron jornadas de convivencia y reconocimiento a los valores que dieron origen a la nación**.

Durante los actos conmemorativos, el alcalde **Pepe Gómez Hernández** estuvo acompañado por integrantes de su cuerpo edilicio, las reinas de las Fiestas Patrias y autoridades auxiliares, quienes participaron en los eventos realizados en la cabecera municipal y las delegaciones, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia entre las comunidades.

La noche del 15 de septiembre, vivió uno de los momentos centrales que fue la ceremonia del **Grito**, en la que se recordó a las mujeres y hom-



bres que hicieron posible el movimiento independentista, y al unísono, las familias congregadas respondieron al alcalde **Pepe Gómez**, los vítores a todo pulmón en un ambiente festivo, en el que las tradiciones mexicanas, la convivencia y el respeto por los símbolos patrios fueron protagonistas. Al día siguiente, **los desfiles cívicos del 16 de septiembre recorrieron las principales calles de las comunidades**, con la participación de todos los planteles educativos, donde la comunidad estudiantil, personal docente y administrativo, así como directivos de las instituciones, formaron parte de esta **expresión de civismo, disciplina y respeto a la historia nacional**, acompañados por autoridades municipales y auxiliares.

Esta celebración patria, refrenda el compromiso del gobierno municipal, por preservar las tradiciones, impulsar la participación de las nuevas generaciones y mantener vivas las celebraciones que fortalecen la unidad de las familias y el orgullo de pertenecer a este municipio de la Región de los Volcanes.

MARTHA ROMERO

Invierte Huixquilucan más de 13.8 mdp en obra pública para Lomas de las Palmas

Al entregar la repavimentación con concreto hidráulico de tres calles en el fraccionamiento **Lomas de las Palmas**, el **Gobierno de Huixquilucan** anunció que, en este año, suman más de **13.8 millones de pesos** invertidos en obra pública en esta zona, con el propósito de elevar la plusvalía de las viviendas, mejorar la movilidad y brindar mayor seguridad en los traslados diarios de las familias.

Al entregar la repavimentación de calles a los vecinos de este fraccionamiento, la presidenta municipal **Romina Contreras Carrasco** mencionó que esta inversión histórica busca responder y atender las necesidades de la gente, toda vez que, con obras de primer nivel, aumenta el valor de su patrimonio y se promueve un tránsito seguro para quienes viven y transitan por la zona, al contar con vialidades modernas y de buena calidad, que perduren por más tiempo.

"Con estas obras de primer nivel, buscamos aumentar el valor del patrimonio de las familias y promover un tránsito seguro. Nuestro objetivo es entregar calles modernas, seguras y de excelente calidad, diseñadas para resistir y tener una gran durabilidad por muchos años. Al contar con finanzas sanas, podemos ver los resultados en beneficio de mucha gente", afirmó **Romina Contreras**.

En este marco, la alcaldesa entregó la calle **Fuente del Olivo**, en donde se repavimentaron más de dos mil 600 metros cuadrados con concreto hidráulico y requirió de una inversión de 5.3 millones de pesos.

Asimismo, **Romina Contreras** inauguró las calles **Retorno Fuente de los Carretones** y **Fuente de los Carretones**, ambas rehabilitadas con concreto hidráulico. En la primera vía, se sustituyeron más de dos mil 180 metros cuadrados de pavimento, con una inversión de 4.2 millones de pesos; en tanto, en la segunda, se intervinieron más de mil 600 metros cuadrados, con un presupuesto de 3.2 millones de pesos.

En esta entrega, la directora general de **Infraestructura y Edificación de Huixquilucan**, **Jessica Nabil Castillo Martínez**, explicó que, en el fraccionamiento **Lomas de las Palmas**, además de las calles, se rehabilitaron banquetas y guarniciones, con una inversión cercana a un millón de pesos, como parte del Programa de Obra Pública de este 2026.

"Estamos el día de hoy entregando los resultados que nuestra presidenta se comprometió en los recorridos de 'Huixquilucan Contigo 24/7'. Les pedimos que nos tuvieran paciencia y les prometimos que lo lograríamos y aquí están los hechos. Gracias por su tiempo y paciencia durante el desarrollo de



La presidenta municipal Romina Contreras informó que, este año, se privilegiaron obras de repavimentación en este fraccionamiento, para elevar la plusvalía y brindar mayor seguridad a la población.



las obras", expresó.

Por último, la presidenta de la **Asociación de Colonos de Lomas de las Palmas**, **Virginia Amezcua**, reconoció al **Gobierno de Huixquilucan** por atender las demandas de los vecinos para repavimentar las tres calles, pues demuestra que es un gobierno cercano a la gente que los escucha y, sobre todo, brinda resultados.

A estas repavimentaciones que realizó

el **Gobierno de Huixquilucan**, se suman las que ha concluido en el presente año, como la carretera **La Marquesa-Huixquilucan**, en el tramo **La Cañada-La Cima**, entregada en días recientes; así como la carretera a **Canales**, a la altura de la comunidad de **Llano Grande**; la **Avenida Zacamulpa**; las **avenidas San Francisco Parte Baja y San Francisco Sur**; además de la **Avenida Lomas Anáhuac**, entre otras.

Disfrazados de repartidores de comida mataron a dos rivales en Iztacalco; cobraron 30 mil pesos

RAÚL RUIZ

Dos integrantes de la banda capitalina conocida como "Los Chivos", fueron detenidos por agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, luego de asesinar a dos integrantes de un grupo rival llamado "Los Cuetos", en la alcaldía Iztacalco. Los sospechosos, identificados como Leonardo "N" y Fernando "N", se disfrazaron con mochilas y uniformes de repartidores de DiDi para acercarse a sus víctimas.

Tras su captura, **confesaron que recibieron 30 mil pesos por el doble homicidio, además mencionaron que un tercero les entregó el arma de fuego utilizada.** De acuerdo con los reportes, agentes del sector Tlacotal de la SSC realizaron el seguimiento de los sospechosos a partir de trabajos de inteligencia previos al

arresto, la detención de estos hombres se concretó en la alcaldía Iztacalco, donde el grupo delictivo "Los Chivos" tiene presencia activa.

Disfrazados de repartidores

Leonardo Arias y Fernando Rodríguez portaban mochilas de la plataforma DiDi al momento del ataque, el disfraz les permitió acercarse a las víctimas sin levantar sospechas en la vía pública.

Tras su captura, **los detenidos declararon ante las autoridades que un tercero no identificado les proporcionó el arma de fuego.** Las investigaciones buscan determinar quién ordenó y financió el doble homicidio.

El pago de 30 mil pesos y el papel del autor intelectual, sin identificar



Sujeto capturado por homicidio en Iztacalco

De acuerdo con la información preliminar, los detenidos reiteraron **el haber recibido 30 mil pesos a cambio de los dos asesinatos, la suma fue entregada por un tercero cuya identidad las autoridades aún no han hecho pública,** los agentes del sector Tlacotal mantienen abiertas las diligencias para localizar al autor intelectual del pago, la SSC no emitió información adicional sobre posibles cómplices o sobre el avance de esa línea de investigación.

El disfraz de repartidor es utilizado de manera recurrente para delinquir

El uso de la identidad visual de DiDi como método de aproximación a las víctimas **refleja una táctica que ya había sido documentada en otras alcaldías de la capital, así como en otros estados.** Cabe señalar que dicha empresa había advertido, en un comunicado previo, que da de baja de inmediato a cualquier repartidor vinculado a actividades ilícitas y colabora con las autoridades en esos casos.

La plataforma también señaló que **sus términos y condiciones prohíben el envío de paquetes con contenidos sospechosos o ilegales, y que los repartidores tienen la opción de reportar cualquier irregularidad desde la propia aplicación.**

"Los Chivos", Iztacalco y su posible vínculo con estructuras del crimen organizado

La banda "Los Chivos", opera en la alcaldía Iztacalco, aunque la información disponible sobre su estructura es escasa, **el grupo podría estar relacionado con una célula criminal identificada con las siglas "H1-A1", vinculada con "La Nueva Familia Michoacana",** el doble homicidio en Iztacalco se suma a una serie de ataques recientes en esa alcaldía en los que los agresores utilizaron mochilas de reparto como cobertura, la táctica ya había sido registrada el 11 de septiembre de 2026, cuando motosi-carios con una mochila de reparto dispararon contra dos hombres en la colonia Juventino Rosas.



Fuerzas federales y estatales

Capturan a líderes criminales de Michoacán y Baja California

ROBERTO MELÉNDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Mediante operativos conjuntos con autoridades estatales de Michoacán y Baja California, personal del Gabinete de Seguridad del Gobierno Federal capturó a líderes de las organizaciones criminales del **Cártel Jalisco Nueva Generación** y el **Cártel de Sinaloa**, relacionados con homicidios, secuestro, cobro de piso y extorsión, entre otros ilícitos. Los inculcados están incluidos en la lista de los principales generadores de violencia en dichas entidades, donde continúan las investigaciones para detener a los colaboradores de los detenidos, quienes comparecen ante autoridades ministeriales.

Por medio de redes sociales, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, **Omar García Harfuch**, informó que en Michoacán fue arrestado **Manuel Alejandro "N"**, mejor conocido como **"El Señor de la T"**, quien lideraba las acciones del **Cártel Jalisco Nueva Generación** en municipios de la llamada **Zona Bajío de Michoacán**, sin que se registraran incidentes.

"El Señor de la T" está identificado como operador clave en la coordinación logística y territorial del **CJNG**, vinculado a extorsión, secuestro, homicidio, desaparición de personas y narcomenudeo en municipios de la zona del Bajío de Michoacán, como **Angamacutiro, Penjamillo, Panindicuaró, José Sixto Verdusco y Puruándiro**, puntualizó en su comunicado **García Harfuch**.

Recalcó que la detención del presunto responsable, quien en las próximas horas será consignado ante autoridades jurisdiccionales, es resultado de labores de inteligencia e investigaciones especiales de la **Fiscalía General del Estado de Michoacán**, la **Secretaría de Seguridad Pública de Michoacán**, la **Secretaría de la Defensa Nacional**, la **Secretaría de Marina**, la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana** y la **Fiscalía General de la República**.

Las autoridades federales informaron que **se mantendrán los despliegues en la región para desarticular los esquemas financieros y operativos de los grupos delictivos que atacan contra los sectores productivos del estado**.

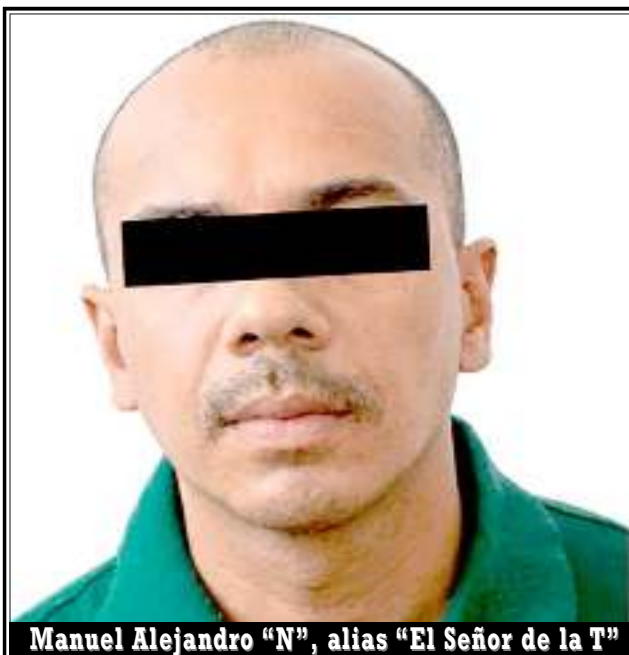
De igual manera, el funcionario federal confirmó que en **Mexicali, Baja California**, fue detenido **Víctor Alfonso "N"**, operador del **Cártel de Sinaloa** y líder de la organización delictiva de **"Los Rusos"**, relacionado con homicidios dolosos, narcotráfico en diversas modalidades, cobro de piso, extorsiones y secuestros, entre otros ilícitos.

"Derivado de labores de investigación e inteligencia, los agentes de seguridad identificaron la zona de movilidad de dicho sujeto. Con la información obtenida, se implementó un operativo coordinado en el municipio de Mexicali, donde los elementos ubicaron a una persona que coincidía con las características del objetivo de investigación y, tras corroborar su identidad, fue detenido", se precisa en el mensaje del titular de la **SSPC Federal**.

El dirigente criminal, quien en repetidas ocasiones amenazó de muerte a servidores públicos, fue informado respecto de sus derechos de ley y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.



Víctor Alfonso "N", presunto integrante de Los Rusos



Manuel Alejandro "N", alias "El Señor de la T"





Omar García Harfuch anuncia captura del feminicida de Claudia Tacoronte

REDACCIÓN/AGENCIAS

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, confirmó la detención del hombre señalado como responsable del feminicidio de Claudia Tacoronte Aguilera, estudiante española de 21 años asesinada en Cuautla, Morelos. El detenido responde al nombre de Francisco Javier "N", conocido con el alias de "El Trompas", contra quien la Fiscalía General del Estado de Morelos había obtenido previamente una orden de aprehensión.

El arresto fue ejecutado por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) del estado de Morelos, en el propio municipio de Cuautla, tras un operativo coordinado con autoridades federales. En las acciones participaron también la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina, la Fiscalía General de la República y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. García Harfuch expresó su lamento por el asesinato de la joven y precisó que, desde que se tuvo conocimiento del caso, los distintos cuerpos de seguridad trabajaron de manera conjunta para



identificar, localizar y detener al presunto responsable.

Tacoronte, originaria de Santa Brígida, en Gran Canaria, España, cursaba el cuarto año del Grado en Educación Infantil en la Universidad de Granada y se encontraba en

México desde mediados de agosto, como parte de un programa de movilidad académica con la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Llevaba cerca de un mes residiendo en Cuernavaca cuando decidió trasladarse a Cuautla para participar en la 42ª edición de la Fiesta Nacional de la Planta Medicinal, organizada por el Instituto Mexicano de Medicinas Tradicionales Tlahuilli A.C. en la Casa de la Cultura de ese municipio.

El ataque ocurrió la noche del sábado 12 de septiembre, alrededor de las 23:00 horas, en la colonia Emiliano Zapata, en las inmediaciones del recinto cultural donde se desarrollaba el encuentro. Según las primeras indagatorias, la joven habría sido perseguida por un sujeto en lo que se investiga como un intento de asalto; al ser alcanzada, fue agredida con un arma blanca que le provocó heridas mortales. Testigos señalaron que, tras escuchar gritos, vecinos de la zona salieron a auxiliarla y solicitaron ayuda de emergencia, aunque la ambulancia tardó en llegar al lugar.

El fiscal general de Morelos, Fernando Blumenkron Escobar, informó que el caso se investiga bajo los protocolos correspondientes a feminicidio. Los restos de Tacoronte fueron trasladados al Servicio Médico Forense de Temixco, mientras el Consulado de España en México coordina con la Fiscalía los trámites para que los familiares de la joven viajen a Morelos y realicen el reconocimiento y la repatriación del cuerpo.

El crimen generó fuertes reacciones tanto en México como en España. La Universidad de Granada realizó un homenaje a la estudiante, con un minuto de silencio en las puertas de sus instalaciones, y el Ayuntamiento de Cuautla emitió un comunicado condenando el hecho, aunque lo hizo casi dos días después de ocurrido el ataque. La organización del evento correspondió al gobierno municipal, que también facilitó las instalaciones de la Casa de la Cultura para el hospedaje de los asistentes a la feria.

El caso se suma a la ya preocupante estadística de violencia contra las mujeres en la entidad: de enero a julio de este año se contabilizaron 21 víctimas de feminicidio en Morelos, colocando al estado en el sexto lugar a nivel nacional, además de 563 homicidios dolosos registrados en el mismo periodo.



Guerra vs. Irán ha costado 38 mmda a Estados Unidos, hasta agosto de 2026

REDACCIÓN/AGENCIAS

La guerra con Irán le ha costado a Estados Unidos alrededor de 38 mil millones de dólares hasta el 1 de agosto, informó la Oficina de Presupuesto del Congreso (CBO), un organismo no partidista.

"Hasta el 1 de agosto de 2026, el conflicto armado con Irán le ha costado al Departamento de Defensa aproximadamente 38 mil millones de dólares", señaló la CBO (por sus siglas en inglés) en un informe.

Añadió que, **dependiendo de la intensidad de las hostilidades, los costos mensuales podrían situarse entre 2 mil y 3 mil millones de dólares o más si la guerra continúa.**

La CBO indicó que se prevé que la guerra contribuya a la inflación hasta el primer trimestre de 2027, lo que haría que el alza de precios fuera aproximadamente 0.5 puntos porcentuales más alta de lo que habían estimado previamente.

Esto se debe en gran medida a la reducción de los envíos de petróleo y gas natural a través del estrecho de Ormuz y a las interrupciones del transporte marítimo a través del mar Rojo.

La estimación, elaborada en respuesta a una solicitud de información del principal demócrata del **Comité de Presupuesto de la Cámara de Representantes, el representante Brendan Boyle**, coincide en gran medida con un cálculo previo del secretario de Defensa, **Pete Hegseth**, quien situó los costos en **37 mil 500 millones de dólares**, según su testimonio ante el Senado.

La CBO señaló que las estimaciones provienen en gran medida de la reposición de municiones y equipos perdidos en combate, y no incluyen costos relacionados con personal militar estadounidense muerto o herido en el conflicto, ni la atención médica



a largo plazo para veteranos ni las compensaciones por discapacidad.

Boyle afirmó que, además del costo humano de la guerra, "este informe no partidista de la CBO deja claro que la guerra también les ha costado a los contribuyentes estadounidenses decenas de miles de millones de dólares y sigue aumentando, al tiempo que continúa elevando los costos.

"Donald Trump y los republicanos han pasado años diciéndoles a los estadounidenses que no podemos permitirnos ayudar a las familias aquí en casa", dijo **Boyle** en un comunicado.

Pero, al parecer, pueden encontrar decenas de miles de millones de dólares, y potencialmente mucho más, para una guerra temeraria que está haciendo que los estadounidenses paguen el precio, aseveró.

El **Departamento de Defensa** declinó responder a la solicitud de información

de la CBO para su informe, lo que supuso una ruptura con las normas habituales.

La oficina presupuestaria señaló que utilizó bases de datos del gobierno e informes públicos y, como resultado, sus estimaciones "están sujetas a una considerable incertidumbre".

Las conclusiones surgen mientras los votantes observan la guerra y los altos precios de cara a las elecciones de mitad de mandato, que determinarán el control del Congreso, donde los republicanos ahora tienen la mayoría en la Cámara de Representantes y el Senado.

La guerra, que comenzó el 28 de febrero, está ahora en su séptimo mes, sin señales de un final rápido para el conflicto.

En junio, la Casa Blanca presentó una solicitud de 87 mil 600 millones de dólares en fondos suplementarios, en gran medida para el esfuerzo bélico, pero el Congreso no la ha aprobado.



Trump amenaza con aranceles a la UE por su acercamiento a Canadá

REDACCIÓN/AGENCIAS

Donald Trump advirtió que Estados Unidos podría imponer gravámenes comerciales severos a la Unión Europea o incluso suspender parte de sus intercambios comerciales con el bloque, en respuesta a la propuesta de Ursula von der Leyen de incorporar a Canadá como primer miembro asociado de la Unión Europea.

Una propuesta que incomodó a Washington

La iniciativa fue presentada el miércoles por la presidenta de la Comisión Europea durante su discurso anual sobre el Estado de la Unión, pronunciado ante el Parlamento Europeo en Estrasburgo. Von der Leyen planteó ante los legisladores europeos que el bloque abra la puerta para que Canadá se convierta en su primer socio asociado, una figura inédita dentro del esquema institucional comunitario. La funcionaria subrayó que Europa atraviesa un momento en el que necesita repensar sus alianzas frente a un escenario internacional cambiante, y mencionó como ejes de cooperación con Ottawa la tecnología, la defensa, la energía, los minerales estratégicos, la inteligencia artificial y la seguridad económica. También recordó que el intercambio de bienes entre ambas partes se ha expandido 75 por ciento en menos de una década gracias al acuerdo comercial CETA.

El primer ministro canadiense, Mark Carney, se encontraba presente en el recinto durante el pronunciamiento y sostuvo un encuentro posterior con Von der Leyen. Su presencia fue recibida con una ovación de pie por parte de los legisladores europeos.

La respuesta de Trump desde Carolina del Norte

Horas después, ya en territorio estadounidense, el mandatario reaccionó ante la prensa calificando la propuesta europea de "ridícula" y describiendo a Canadá como un socio comercial de mal desempeño para Estados Unidos. Trump condicionó cualquier represalia a la interpretación que haga de las intenciones detrás del movimiento europeo.

"Si hacen eso, si considero que se trata de un acto hostil, impondré aranceles muy serios o dejaré de comerciar con Europa en muchos ámbitos", declaró el presidente estadounidense.

El mandatario matizó, sin embargo, que si la propuesta responde a una intención genuina y no representa una maniobra en su contra, no tendría objeción alguna. En caso contrario, insistió en que la respuesta comercial de Washington sería contundente.



Carney responde y reivindica autonomía

Al día siguiente, el primer ministro canadiense salió al paso de las declaraciones de Trump y defendió la capacidad de su país para definir sus propias alianzas internacionales sin condicionamientos externos. Ante periodistas en el propio Parlamento Europeo, Carney fue enfático al señalar que ningún actor externo determinará el idioma, la cultura ni los acuerdos internacionales que suscriba Canadá. El funcionario canadiense también valoró positivamente la propuesta de asociación con la Unión Europea y llamó a construir una alianza estratégica de mayor alcance en materia comercial.

El episodio se suma a un historial de tensiones comerciales entre Estados Unidos y Canadá, marcado por aranceles previos impuestos por Washington y por referencias reiteradas de Trump a la posibilidad de que Canadá se convirtiera en un estado más de la Unión Americana, comentarios que han deteriorado el vínculo bilateral entre ambos países. Canadá, por su parte, ha manifestado en meses recientes su intención de reducir la dependencia comercial que mantiene con Estados Unidos, destino de alrededor de 70 por ciento de sus exportaciones totales, mientras explora alternativas de mayor peso en Europa.

Carney tiene previsto dirigirse este jueves de manera formal ante el Parlamento Europeo, en un contexto de creciente expectativa sobre el rumbo que tomarán tanto las negociaciones entre Ottawa y Bruselas como la eventual respuesta arancelaria de la Casa Blanca.





"Respaldar al **narcoterrorismo** trae consecuencias": Embajada de **EE. UU.**

REDACCIÓN/AGENCIAS

La representación diplomática de **Estados Unidos** en territorio mexicano volvió a **manifestar su postura frente al combate al crimen organizado**, al difundir un mensaje en el que subraya que el **gobierno encabezado por Donald Trump** mantiene activo un frente amplio de acciones legales y operativas contra las organizaciones criminales que operan en la región.

A través de su cuenta oficial en la red social **X**, la sede diplomática expuso que continuará trabajando de manera conjunta con las autoridades mexicanas con el propósito de contener el avance del crimen organizado y consolidar condiciones de seguridad que benefician a ambas naciones. El mensaje cerró con una advertencia directa: quienes brinden respaldo a grupos catalogados como narcoterroristas enfrentarán repercusiones.

La publicación llegó acompañada de un segundo comunicado, esta vez proveniente de la oficina del **Distrito Sur de Texas**, dependiente del sistema de procuración de justicia estadounidense. En dicho texto se dio a conocer que un fiscal federal formalizó cargos penales en contra de un hombre de nacionalidad extranjera, sin documentos migratorios en regla, a quien se le atribuye haber otorgado apoyo material a una agrupación identificada como el **Cártel del Golfo**.

De acuerdo con lo difundido, el anuncio formal de la acusación se realizó durante una **conferencia de prensa** que quedó disponible para su consulta pública en plataformas digitales de video. En ese mismo pronunciamiento se hizo énfasis en que el caso forma parte de una estrategia más amplia impulsada desde la administración fede-



ral estadounidense, orientada a **desarticular estructuras financieras y logísticas que sostienen a los grupos criminales transnacionales**.

El comunicado de la fiscalía texana subrayó que el caso contra el acusado -identificado con el apellido Flores-Flores- no es un hecho aislado, sino uno más dentro de una serie de procesos judiciales que se están fincando de manera simultánea. Se remarcó que, bajo la conducción del presidente **Trump** y del fiscal general **Todd Blanche**, la oficina del Distrito Sur de Texas se ha posicionado como una pieza central en la ofensiva legal contra lo que las autoridades estadounidenses califican como organizaciones terroristas dedicadas al narcotráfico, con el objetivo declarado de devolver condiciones de seguridad al país.

Este tipo de pronunciamientos se han vuelto recurrentes por parte de la embajada estadounidense en México en las

últimas semanas, en un contexto donde **Washington** ha intensificado su discurso público en torno a la designación de ciertos cárteles mexicanos como organizaciones terroristas extranjeras. La estrategia combina acciones judiciales dentro del territorio estadounidense con mensajes de presión diplomática hacia México, país con el que mantiene una relación bilateral marcada por la cooperación en materia de seguridad, pero también por tensiones derivadas de las distintas visiones sobre cómo abordar el fenómeno del crimen organizado.

Hasta el momento, no se ha registrado una respuesta oficial por parte del gobierno mexicano a este mensaje específico de la embajada, aunque el tema del combate a los cárteles y la cooperación bilateral en seguridad continúa siendo uno de los puntos más sensibles en la agenda entre ambos países.



Sismos del 19 de septiembre; misma fecha, en años distintos

RAUL RUIZ

El terremoto del 19 de septiembre de 1985, con magnitud de 8.1 grados, una fecha que no podrá olvidarse por ser la primera registrada como parte del primer sismo fechado al 19 de septiembre, dicho fenómeno telúrico tuvo epicentro en las costas de Michoacán y afectó considerablemente al centro y sur del país, especialmente a la Ciudad de México.

De acuerdo con el reporte de las autoridades se registraron más de 6 mil muertes y miles de edificios destruidos, para el 20 de septiembre, según los archivos históricos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) consultados, un nuevo temblor de magnitud 7.6 grados agravó los daños estructurales ya causados por el primer evento.

32 años después, el terremoto de 2017

El segundo terremoto del que nos dan cuenta

adultos mayores entrevistados, corresponde a la misma fecha del ocurrido en 1985, era 19 de septiembre de 2017 cuando un sismo de 7.1 grados sacudió nuevamente el centro del país, en punto de las 13:14 horas, afectando no sólo a la Ciudad de México, sino también a Puebla y Morelos.

Cabe señalar que 12 días antes, el 7 de septiembre, un sismo de magnitud 8.2 grados golpeó a Oaxaca y a Chiapas, siendo el más fuerte registrado en México en el último siglo.

19 de septiembre de 2022, llegó el tercer terremoto en la misma fecha

Exactamente cinco años después del terremoto de 2017 y 37 años después del de 1985, otro sismo de magnitud 7.7 grados nuevamente sacudió México, con epicentro frente a la costa de Coahuila, Michoacán, este temblor se sintió en varios estados del país, desde la Ciudad de México hasta Chihuahua.

Aunque las coincidencias en las fechas han

generado muchas preguntas y rumores en redes sociales, expertos en sismología de la UNAM, como Luis Quintanar Robles, aclaran que estas coincidencias son puramente azarosas y que no existe evidencia científica que sugiera una conexión entre los sismos y las fechas.

La UNAM responde:

¿tiembla más en septiembre?

A pesar de la percepción popular de que septiembre es el mes de los sismos, los registros del Servicio Sismológico Nacional (SSN), recopilados durante más de 111 años, desmienten esta creencia.

Si bien los eventos de 1985, 2017 y 2022 han quedado grabados en la memoria colectiva, los datos muestran que la actividad sísmica no está concentrada en este mes en particular, los expertos coinciden en que los terremotos no pueden predecirse y que no siguen patrones estacionales.

Segundo Simulacro Nacional 2026:

Protección Civil alista alerta en 80 millones de celulares

Mañana sábado 19 de septiembre de 2026 se realizará el Segundo Simulacro Nacional 2026, así lo informó con anterioridad Laura Velázquez Alzúa, coordinadora Nacional de Protección Civil (PC), el ejercicio comenzará a las 12:00 horas, tiempo del centro de México, y tendrá participación en las 32 entidades federativas.

"Va a ser sábado, por primera ocasión, y esto nos va a permitir participar a la gran mayoría de mexicanos y mexicanas desde sus hogares", señaló Laura Velázquez, y explicó que el simulacro será un ejercicio ciudadano para medir la capacidad de respuesta ante una emergencia y fortalecer la preparación de la población, así se adelantó que alerta se activará en al menos 80 millones de celulares.

